
**DECRETO 19/2052, DE 19 DE ABRIL DE 2052, DEL SÍNDIC FEDERAL, POR EL QUE SE
NOMBRA A BRANDINE PONCE EN EL CARGO DE CANCELLER DE SKAGOS**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de la Constitución, incisos f) y n).

Vengo en nombrar a Brandine Ponce como Canciller de Skagos.

Dado en Ciudad del Mar, a diecinueve de abril de 2052.

ALESSANDRO S.S.